



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPALDE SAN
MARCOS - SUCRE.**

TRASLADO EN LISTA

Proceso puesto a disposición de las partes en la secretaria del Juzgado por el término de tres (3) días de conformidad con el artículo 110 del C. G. P.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICACION No. 70-708-40-89-001- 2020-00107-00

DEMANDANTE: IRENE JIMENEZ TEJADA, C.C.23.099.966

APODERADO JUDICIAL: DR. DAVID JOSE HERNANDEZ HOYOS,
C.C.1.067.853.240

DEMANDANDO(A): TEOBALDO MONTIEL ACOSTA, C.C.10.883.748

NATURALEZA DEL PROCESO: TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO

Para dar cumplimiento al artículo 110 C. G. P., se fija el presente aviso en un lugar visible de la secretaria del Juzgado, hoy 18 de abril de 2024

DIA DE FIJACION: Dieciocho (18) de abril 2024

EMPIEZA TRASLADO: Diecinueve (19) de abril de 2024, a las 8:00 a. m.

VENCE TRASLADO: Veintitrés (23) de abril de 2024, a las 5:00 p. m.

INHABILES LOS DÍAS: 20 y 21 de abril de 2024


JAIME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.

S E C R E T A R I A: San Marcos, Sucre, 18 de abril de 2024

CERTIFICO que la presente Lista de Traslado fue desfijada a las Cinco de la tarde (5:00 p. m.) después de haber permanecido en un lugar público y visible de esta Secretaría, por el término legal.


JAIME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPALDE
SAN MARCOS - SUCRE.**

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICACION No. 70-708-40-89-001-2020-00107-00

SECRETARIA: San Marcos, Sucre, 19 de abril de 2024

En la fecha a partir de las Ocho de la mañana (8:00 a. m.) queda la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, en traslado a las partes por el término de Tres (3) días, hasta las cinco de la tarde (5:00 p. m.)



**JAIME DEL CRISTO VERGARA MEZA.
SECRETARIO.**